

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

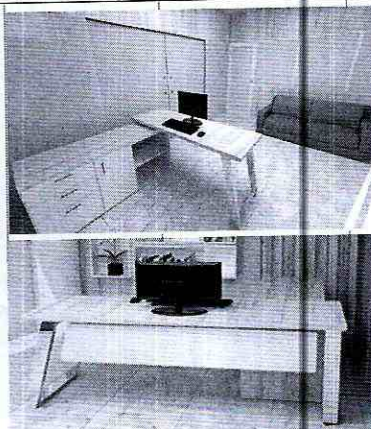
Contrato No.	- 4 4 2 2 -	Fecha:	2 6 DIC 2024
Proceso No.	MIN-195-2024		
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		
Nit:	800113672-7		
Contratista:	MOLVAL TECHNOLOGY S.A.S		
Identificación	NIT: 901.558.294-2		
Representante Legal	JULIO CESAR BELTRAN GARZON		
Identificación:	CC: 93.386.132		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA		
CUENTA BANCARIA	CUENTA DE AHORROS BANCO: BANCOLOMBIA NUMERO DE CUENTA: 71800005951		
<p>Entre los suscritos a saber: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, con NIT. 800113672-7 representado por INGRID KATHERINE RENGIFO HERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.360.092 en calidad de Secretaria de Salud, de conformidad con el Decreto N°. 0004 del 1 de enero de 2024, delegada por la Gobernadora para ejercer la función de Ordenadora del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N°. 0460 del 23 de agosto de 2024, quien se denominará, EL DEPARTAMENTO por una parte y por la otra, MOLVAL TECHNOLOGY S.A.S identificado con NIT: 901.558.294-2, representada legalmente por JULIO CESAR BELTRAN GARZON identificado como se menciona pretéritamente, quien se denominará EL CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar el presente Contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:</p>			
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	"CELEBRAR CONTRATO PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA ADECUAR PUESTOS DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL"		
2) Plazo:	El departamento establece un plazo de ejecución de CINCO (5) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización		
3) Lugar de ejecución:	Se ejecutará en edificio Gobernación del Tolima el municipio de Ibagué - Departamento del Tolima.		
4) Obligaciones del contratista y del Departamento	OBLIGACIONES GENERALES: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor 3. Presentar informes solicitados por el supervisor. 4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales. 5. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales. 6. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes. 7. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los 		

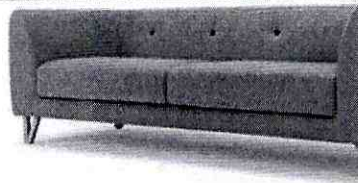
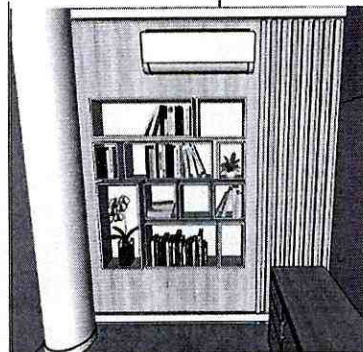
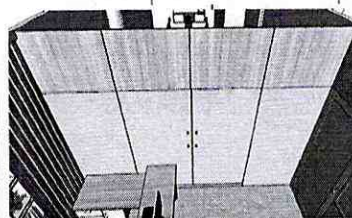
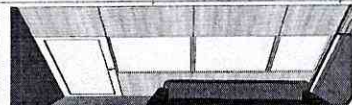
soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.

8. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.
9. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.
10. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Para el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá:

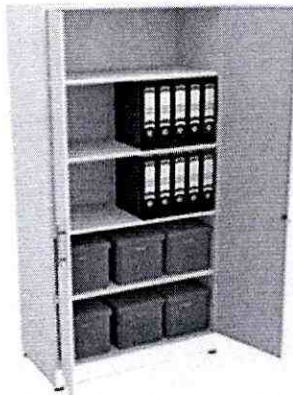
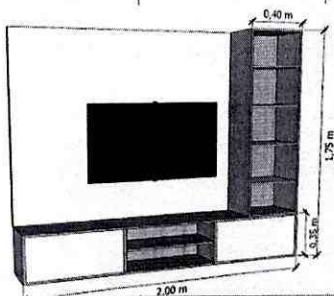
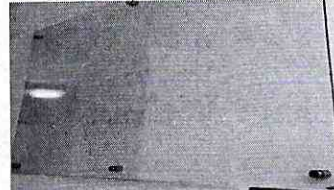
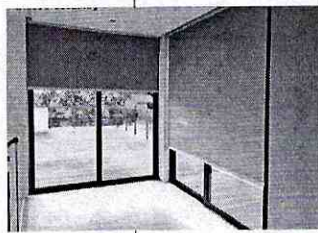
1. Cumplir el objeto del contrato de acuerdo al Anexo "Condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento", a la oferta presentada y todos los documentos que hacen parte integral del acto contractual.
2. El proponente ganador debe entregar instalado según corresponda, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas señaladas a continuación:

CANTIDAD	NOMBRE	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN
OFICINA SECRETARIA – SALA DE JUNTAS			
1	Escritorio Gerencia Moderline de 2.10*0.70*0.75h	Escritorio Ergonómico fabricado en MDP de 0.15 - 0.36 mm, parte superior con acabado en rh en 0.36mm con acabados en canto rigido, incluye un componente tipo grommet que sirve para conectividad, fachada en melaminica de alta resistencia y una cajonera 2*1, fabricada en lámina lisa cold rolled Cal. (0.22) Modulo que Incluye Dos (2) cajones y Una (1) cajonera para carpetas, en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con componentes como correderas Full Extensión, chapa de seguridad y niveladores antideslizante, todos los frentes son acabados maderables con	

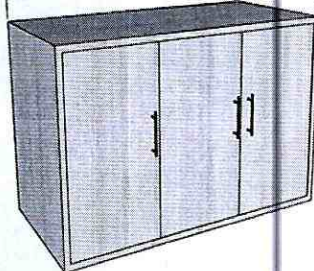
			manija en acero de lujo y las estructuras con acabados en pintura son en electrostática pulverizada.	
	1	Silla Gerencia Nef	Asiento y Espaldar en malla gris nylon, brazos, mecanismo sincro 4bloqueos+ sistema Slider en asiento (desliza adelante- atrás) para regular profundidad, base aluminio 70cm, ruedas goma 60mm, cabecero graduable en altura, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad.	
	1	Sofa*2 Puestos Novara de 2.00*0.72h*0.85 fondo		
	1	Pared Oficina 2.80*2.60 modelo Mix panel maderable con biblioteca elevado.		
	8	Paneles en Mdp 15mm de 1.28*0.67 Instalados en oficina.		
	1	Recubrimiento División oficina en MDP con		

-4422-

		paneles a dos caras.			
	2	Silla interlocutor a	Silla interlocutora Monopieza inyectada tapiz interno de fabrica, estructura 4 patas metálica con acabado de madera Colores: Blanco, arena y negro, tapiz gris o arena / Garantía: 1 año		
	16	Sillas mesa de juntas	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm		
	1	Mesa juntas Van Goth Para 16 Personas 4.20*1.2	Superficie en Madecor de 36 mm de 2.10 x 120 especial y bordes en canto. 1 Canaleta Special. 2 herrajes con 8 monedas de 1 1/4 con tornillo esparrago y herraje minifix 2 Multitoma Socket que incluye "dos (2) Corriente, una (1) conexión de red. Una (1) HDMI, Una (1) VGA" 2 pedestales Van Goth de 60 x 70 enchapados en Madecor de 36 mm especial 2 faldones en lamina lisa..		

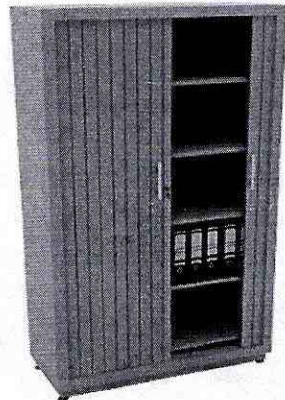
	1	Modumetal 1.80*0.90*0.45	Modulo para almacenamiento de cajas de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24-0.22) Puerta abatible fabricada en lamina lisa cal. (0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular 3/4*1 1/2 cal. (0.20) Entrepañños fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, sistema de graduación milenio fabricado en lamina lisa cal. (0.20) con componentes cómo chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada.	
	1	Centro de entretenimiento Medidas 2 mts x 1.75m, 0.40 m x 0.35		
	1	Tablero en vidrio	Vidrio en 10mm de 1.50*1.20 en Plano Pulido brillante con Esmerilado en un (1) lado	
	1	ENROLLABLE BLACKOUT	ENROLLABLES EN TELA BLACKOUT PARA CUBRIR 26 MTS 2, SE ENTREGAN INSTALADOS TELA DE ALTA DURABILIDAD Y EXCELENTE PRIVACIDAD, 9 ENROLLABLES	
	1	TELEVISOR DE 85"	Televisor LED 85" Crystal Processor 4K Smart TV pantalla plana DVB-T2, HDMI	

-4422-

		3, USB 2, Bluetooth, Control de voz, garantía 1 año	
OFICINA ASISTENTE SECRETARIA			
1	Escritorio Offices de 1.50*0.60.	Escritorio ejecutivo lineal con superficie en MDP de 36mm (color de temporada), diseño de pedestal Offices, 1 faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores	
1	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	
1	Modulo Mix Biblioteca Impre. 1.20*0.50	Modulo para almacenamiento de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24-0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular 3/4*1 1/2 cal. (0.20) Entrepañó fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, con componentes como chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Puertas en MDP de 15mm en RH modelo abatible	
OFICINA JURIDICA			

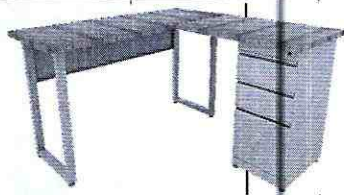
12

- 4 4 2 2 -

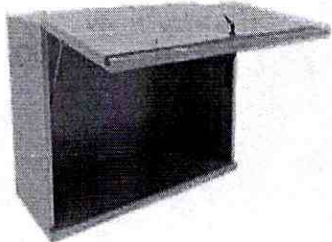
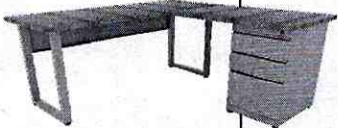
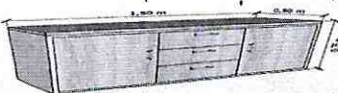
	1	Escritorio Offices Izquierdo de 1.20*0.60.	Escritorio ejecutivo lineal con superficie en MDP de 36mm (color de temporada), diseño de pedestal Offices, 1 faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores	
	1	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	
	1	Folderama 1.80*1.05*0.45	Modulo para almacenamiento de folders, cajas de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.22-0.20) Puerta tipo persiana que se oculta al abrirse fabricada en lamina lisa cal. (0.20) refuerzo en estructura en tubo rectangular 2*1 cal. (0.18) Entrepaños fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.20) con refuerzo tipo U en la parte externa, sistema de graduación milenio fabricado en lamina lisa cal. (0.20) con componentes como chapa de seguridad tipo loro, bisagras plana de 1½, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. F01: 1.80*1.05*0.45.	
OFICINA FINANCIERA				

Handwritten signature

- 4 4 2 2 -

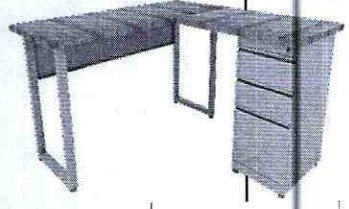
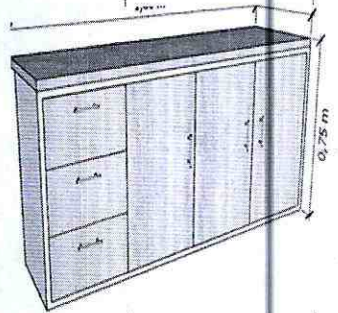
	1	Escritorio en L de 1.50*1.50*0.60 Offices.	Escritorio gerencial en L con superficie en MDP de 36mm con canto rígido, 2 pedestales diseño H, faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 tapado (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores.	
	1	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	
	DIRECCION SEGURIDAD SOCIAL			
	2	Escritorio en L de 1.50*1.50*0.60 Offices	Escritorio gerencial en L con superficie en MDP de 36mm con canto rígido, 2 pedestales diseño H, faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 tapado (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores.	
	1	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	
	1	Modulo Mix Biblioteca	Modulo para almacenamiento de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold	

5

		Impre. 1.50*0.50	rolled cal. (0.24-0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular ¾*1½ cal. (0.20) Entrepañó fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, con componentes cómo chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Puertas en MDP de 15mm en RH modelo abatible.			
	2	Archivos Elevados *0.90	Estructura cajonera para almacenamiento de carpetas y AZ fabricado en lámina lisa cold rolled Cal. (0.24 – 0.22) Modulo que Incluye Una (1) puerta modelo milenio con cenefa metálica, fabricadas en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) refuerzo en platina de 1½*½ para instalación en pared, con componentes cómo dos (2) brazos de 60 newtons, chapa de seguridad y bisagra de parche, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Frente puerta en MDP con manija lujo.			
	DIRECCION SALUD PUBLICA					
	1	Escritorio en L de 1.50*1.50*0.60 Offices.	Escritorio gerencial en L con superficie en MDP de 36mm con canto rigido, 2 pedestales diseño H, faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 tapado (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores.			
	1	Modulo Mix Biblioteca	Modulo para almacenamiento de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24-0.22) refuerzo			

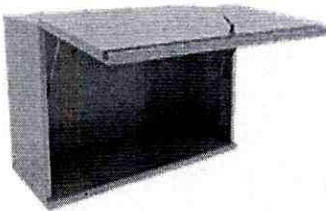
11

-4422-

		Impre. 1.50*0.50	en estructura en tubo rectangular $\frac{3}{4}$ *1½ cal. (0.20) Entrepañó fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, con componentes como chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Puertas en MDP de 15mm en RH modelo abatible.		
	DESARROLLO Y PROTECCION DE SERVICIO				
	1	Escritorio en L de 1.50*1.50*0.60 Offices.	Escritorio gerencial en L con superficie en MDP de 36mm con canto rigido, 2 pedestales diseño H, faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 tapado (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores.		
	1	Modulo Mix Biblioteca Impre. 1.80*0.50	Modulo para almacenamiento de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24-0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular $\frac{3}{4}$ *1½ cal. (0.20) Entrepañó fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, con componentes como chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Puertas en MDP de 15mm en RH modelo abatible.		

Handwritten signature

-4 4 2 2-

	1	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	
	2	Archivos Elevados *0	Estructura cajonera para almacenamiento de carpetas y AZ fabricado en lámina lisa cold rolled Cal. (0.24 – 0.22) Modulo que Incluye Una (1) puerta modelo milenio con cenefa metálica, fabricadas en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) refuerzo en platina de 1½*1½ para instalación en pared, con componentes como dos (2) brazos de 60 newtons, chapa de seguridad y bisagra de parche, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Frente puerta en MDP con manija lujo	
	SILLAS GENERAL			
	60	SILLAS	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	
	4	SILLA INTERLOCUTORIA	Características: Espaldar en malla poliéster, estructura CR calibre 16 negra 4 patas en pintura electrostática, asiento	

LN

		tapizado en textil de importación	
	14	Puntos eléctricos	Adecuación e instalación de puntos de red eléctrica, incluye materiales y mano de obra certificada
	8	Cable HDMI	Cable de 15 metros 4 k

3. Suministrar los bienes en iguales condiciones a las ofertadas y seleccionadas, garantizando la calidad y los precios de los bienes ofertados.
4. Garantizar que la instalación eléctrica del mobiliario en la sala de juntas del despacho de la secretaria con el personal idóneo para el efecto para lo cual el contratista otorgara la garantía correspondiente.
5. Que todos los bienes muebles cuenten con garantía por daño o defecto de un año.
6. Entregar los bienes o elementos en las cantidades solicitadas y de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas, que garanticen la calidad de los mismos y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 numeral 5 de la Ley 80 de 1993 y concordantes con las ofrecidas en la propuesta.
7. Efectuar el reemplazo de los elementos que al momento de la revisión se encuentren defectuosos, no cumplan con las especificaciones exigidas y cantidades solicitadas dentro de los Cinco (5) días siguientes a la fecha de comunicación del supervisor del contrato
8. Asumir los costos de traslado de los elementos objeto de la presente orden contractual hasta las instalaciones de la Secretaria de Salud del Tolima, por cuenta y riesgo del proveedor.
9. Hacer la debida entrada al almacén del Departamento de los bienes o elementos contratados junto con el Supervisor del Contrato.
10. Entregar los bienes o elementos en el Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, en compañía del supervisor del contrato.
11. Constituir las pólizas pactadas en el contrato.
12. Asumir los impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar, derivadas de la suscripción del presente proceso de contratación.

Nota. Las obligaciones de la Entidad están contenidas en el estudio previo.

CIENTO VEINTICINCO MILLONES TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$125.003.550)/MCTE IVA INCLUIDO

5) Valor:

PROPUESTA ECONÓMICA:

ANEXO 3. OFERTA ECONÓMICA

Objeto: "CELEBRAR CONTRATO PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA ADECUAR PUESTOS DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL."

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Escritorio Gerencia Moderline de 2.10*0.70*0.75h	Escritorio Ergonómico fabricado en MDP de 0.15 - 0.36 mm, parte superior con acabado en rh en 0.36mm con acabados en canto rigido, incluye un componente tipo grommet que sirve para conectividad, fachada en melaminica de alta resistencia y una cajonera 2*1, fabricada en lámina lisa cold rolled Cal. (0.22). Modulo que Incluye Dos (2) cajones y Una (1) cajonera para carpetas, en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con componentes como correderas Full Extensión, chapa de seguridad y niveladores antideslizante, todos los frentes son acabados maderables con manija en acero de lujo y las estructuras con acabados en pintura son en electrostática pulverizada.	1	3.070.000	3.070.000
2	Silla Gerencia Nef	Asiento y Espaldar en malla gris nylon, brazos, mecanismo sincro 4 bloqueos + sistema Slider en asiento (desliza adelante- atrás) para regular profundidad, base aluminio 70cm, ruedas goma 60mm, cabecero graduable en altura, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad.	1	1.690.000	1.690.000
3	Sofa*2 Puestos Novara de 2.00*0.72h*0.85 fondo		1	3.530.000	3.530.000
4	Pared Oficina 2.80*2.60 modelo Mix panel maderable con biblioteca elevado.		1	3.900.000	3.900.000
5	Paneles en Mdp 15mm de 1.28*0.67 Instalados en oficina.		8	290.000	2.320.000
6	Recubrimiento División oficina en MDP con paneles a dos caras.		1	2.890.000	2.890.000
7	Silla interlocutora	Silla interlocutora Monopleja inyectada tapiz interno de fabrica, estructura 4 patas metélica con acabado de madera Colores: Blanco, arena y negro, tapiz gris o arena / Garantía: 1 año	2	480.000	960.000

	8	Sillas mesa de juntas	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	16	470.000	7.520.000
	9	Mesa juntas Van Goth Para 16 Personas 4.20*1.2	Superficie en Madecor de 36 mm de 2.10 x 120 especial y bordes en canto. 1 Canaleta Special. 2 herrajes con 8 monedas de 1 1/4 con tornillo esparrago y herraje minifix 2 Multitoma Socket que incluye "dos (2) Corriente, una (1) conexión de red. Una (1) HDMI, Una (1) VGA" 2 pedestales Van Goth de 60 x 70 enchapados en Madecor de 36 mm especial 2 faldones en lamina lisa.	1	5.570.000	5.570.000
	10	Modumetal 1.80*0.90*0.45	Modulo para almacenamiento de cajas de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24-0.22) Puerta abatible fabricada en lamina lisa cal. (0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular 3/4*1 1/2 cal. (0.20) Entrepaños fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, sistema de graduación milenio fabricado en lamina lisa cal. (0.20) con componentes como chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada.	1	1.109.000	1.109.000
	11	Centro de entretenimiento Medidas 2 mts x 1.75m, 0.40 m x 0.35		1	2.340.000	2.340.000
	12	Tablero en vidrio	Vidro en 10mm de 1.50*1.20 en Plano Pulido brillante con Esmerilado en un (1) lado	1	1.160.000	1.160.000
	13	ENROLLABLE BLACKOUT	ENROLLABLES EN TELA BLACKOUT PARA CUBRIR 26 MTS 2. SE ENTREGAN INSTALADOS TELA DE ALTA DURABILIDAD Y EXCELENTE PRIVACIDAD.	9	910.000	8.190.000
	14	TELEVISOR DE 85"	Televisor LED 85" Crystal Processor 4K Smart TV pantalla plana DVB-T2, HDMI 3, USB 2, Bluetooth, Control de voz, garantía 1 año	1	6.840.000	6.840.000
	15	Escritorio Offices de 1.50*0.60.	Escritorio ejecutivo lineal con superficie en MDP de 36mm (color de temporada), diseño de pedestal Offices, 1 faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores	1	780.000	780.000

- 4 4 2 2 -

	16	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm.	1	470.000	470.000
	17	Modulo Mix biblioteca impre. 1.20*0.50	Modulo para almacenamiento de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24- 0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular 3/4*1 1/2 cal. (0.20) Entrepaño fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, con componentes como chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Puertas en MDP de 15mm en RH modelo abatible	1	1.370.000	1.370.000
	18	Escritorio Offices Izquierdo de 1.20*0.60.	Escritorio ejecutivo lineal con superficie en MDP de 36mm (color de temporada), diseño de pedestal Offices, 1 faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores	1	690.000	690.000
	19	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm.	1	470.000	470.000
	20	Folderama 1.80*1.05*0.45	Modulo para almacenamiento de folders, cajas de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.22-0.20) Puerta tipo persiana que se oculta al abrirse fabricada en lamina lisa cal. (0.20) refuerzo en estructura en tubo rectangular 2*1 cal. (0.18) Entrepaños fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.20) con refuerzo tipo U en la parte externa, sistema de graduación milenio fabricado en lamina lisa cal. (0.20) con componentes como chapa de seguridad tipo loro, bisagras plana de 1 1/4, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. F01: 1.80*1.05*0.45.	1	1.630.000	1.630.000
	21	Escritorio en L de 1.50*1.50*0.60 Offices.	Escritorio gerencial en L con superficie en MDP de 36mm con canto rígido, 2 pedestales diseño H, faldon en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 lapado (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostatica pulverizada y niveladores.	1	1.390.000	1.390.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

- 4 4 2 2

26 DIC 2024

	22	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	1	470.000	470.000
	23	Escritorio en L de 1.50*1.50*0.60 Offices	Escritorio gerencial en L con superficie en MDP de 38mm con canto rígido, 2 pedestales diseño H, faldón en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 tapado (2 cajones sencillos y 1 cajón para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostática pulverizada y niveladores.	2	1.390.000	2.780.000
	24	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	1	470.000	470.000
	25	Modulo Mix Biblioteca Impre. 1.50*0.50	Modulo para almacenamiento de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24- 0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular ½*1½ cal. (0.20) Entrepau fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, con componentes como chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada.	1	1.780.000	1.780.000
			Puertas en MDP de 15mm en RH modelo abatible.			
	26	Archivos Elevados 0.90	Estructura cajonera para almacenamiento de carpetas y AZ fabricado en lámina lisa cold rolled Cal. (0.24 - 0.22) Modulo que incluye Una (1) puerta modelo milenio con cenefa metálica, fabricadas en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) refuerzo en platina de 1½*¼ para instalación en pared, con componentes como dos (2) brazos de 60 newtons, chapa de seguridad y bisagra de parche, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Frente puerta en MDP con manija tujo.	2	380.000	760.000
	27	Escritorio en L de 1.50*1.50*0.60 Offices.	Escritorio gerencial en L con superficie en MDP de 38mm con canto rígido, 2 pedestales diseño H, faldón en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 tapado (2 cajones sencillos y 1 cajón para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostática pulverizada y niveladores.	1	1.050.000	1.050.000
	28	Modulo Mix Biblioteca Impre. 1.50*0.50	Modulo para almacenamiento de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24- 0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular ½*1½ cal. (0.20) Entrepau fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, con componentes como chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada.	1	1.780.000	1.780.000

Kr

		Puertas en MDP de 15mm en RH modelo abatible.			
29	Escritorio en L de 1.50*1.50*0.60 Offices.	Escritorio gerencial en L con superficie en MDP de 36mm con canto rígido, 2 pedestales diseño H, faldón en lamina lisa, 1 Archivo 2x1 lapado (2 cajones sencillos y 1 cajon para carpeta legajadora) con chapa de seguridad, Acabados en pintura electrostática pulverizada y niveladores.	1	1.054.000	1.054.000
30	Modulo Mix Biblioteca Impre. 1.80*0.50	Modulo para almacenamiento de archivos, AZ & otros, fabricado en lamina lisa cold rolled cal. (0.24 - 0.22) refuerzo en estructura en tubo rectangular ¾"1½ cal. (0.20) Entrepao fabricados en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) con refuerzo tipo U en la parte externa, con componentes como chapa de seguridad, bisagras pistón, manijas de acero y niveladores anti deslizantes, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Puertas en MDP de 15mm en RH modelo abatible.	1	2.090.000	2.090.000
31	SILLA	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	1	470.000	470.000
32	Archivos Elevados *0	Estructura cajonera para almacenamiento de carpetas y AZ fabricado en lámina lisa cold rolled Cal. (0.24 - 0.22) Modulo que incluye Una (1) puerta modelo milenio con cenefa metálica, fabricadas en lamina lisa cold rolled cal. (0.22) refuerzo en platina de 1½"½ para instalación en pared, con componentes como dos (2) brazos de 60 newtons, chapa de seguridad y bisagra de parche, todos los acabados en pintura son en electrostática pulverizada. Frente puerta en MDP con manija lujo	2	380.000	760.000
33	SILLAS	Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo LAP (Bloqueo en cualquier posición), base cromada 60 cms o nylon 60 cms, ruedas para piso duro 50 mm	60	470.000	28.200.000
34	SILLA INTERLOCUTORA (SEGURIDAD SOCIAL Y DESARROLLO)	Características: Espaldar en malla poliéster, estructura CR calibre 16 negra 4 patas en pintura electrostática, asiento tapizado en textil de importación	4	180.000	720.000
35	Puntos eléctricos	Adecuación e instalación de puntos de red eléctrica, incluye materiales y mano de obra certificada	14	298.000	4.172.000

-4422-

	36	Cable HDMI	Cable de 15 metros 4 k	8	75.000	600.000
	SUBTOTAL					105.045.000
	IVA					19.958.550
	TOTAL IVA INCLUIDO					125.003.550
	El valor total de la oferta económica asciende a la suma de \$ 125.003.550					
	Nota 1: independientemente del Régimen al cual pertenezcan los proponentes deberán tener en cuenta el valor del IVA de acuerdo con la normatividad existente. Este es un Servicio Gravado.					
	En constancia, se firma en Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2024.					
6) Forma de pago:	<p>El Departamento cancelará al contratista en un UNICO PAGO al cumplimiento del 100% del cumplimiento del objeto contractual previa certificación por parte de la supervisora del contrato, previa presentación de su respectivo informe de supervisión y de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Factura o documento equivalente.2. Informe de actividades ejecutadas.3. Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor(a). (Informe de supervisión de actividades)4. Acreditar el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículo 4º de la Ley 797 de 2003, demás normas que las adicionen, modifiquen o aclaren.5. Copia del Rut6. Certificación Bancaria <p>NOTA: Los pagos están supeditados al PAC del Departamento.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de que se realice cambio de supervisor se deberá anexar fotocopia del acto administrativo o contractual mediante la cual se designa.</p> <p>PARAGRAFO SEGUNDO. El supervisor deberá verificar para cada pago que el contratista haya realizado el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. El Supervisor que sin justa causa no verifique el pago de los aportes, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al Régimen Disciplinario vigente.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO. El supervisor será responsable de la veracidad de la información contenida en el informe de supervisión.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO. Para el último pago se requerirá la presentación del documento que acredite que la información del contrato se encuentra actualizada en el SISCON, previa aprobación de la Dirección de Contratación.</p> <p>PARAGRAFO QUINTO: Para el último pago se requerirá la presentación del documento que acredite que la información del CONTRATO se encuentra actualizada en el SECOP 2.</p>					
7) Impuestos	De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, el DEPARTAMENTO aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, etc. ordenados por las normas pertinentes aplicables.					

	<p>PARÁGRAFO: De conformidad con el artículo 234 de Ordenanza Departamental No. 0014 de 29/12/2017 para el presente proceso de contratación, el contratista deberá pagar las siguientes estampillas:</p> <ul style="list-style-type: none">Para el presente proceso contractual el proveedor debe asumir un gravamen adicional por valor de 1% por concepto de pro electrificación rural; y además de este al momento de que se le vaya a girar el pago la entidad cobrara un 2% por concepto de TASA PRO DEPORTE. Siendo un total de gravámenes por valor de 3%.																								
8) Imputación Presupuestal	<p>EI DEPARTAMENTO cancelará el presente contrato con cargo a la siguiente identificación presupuestal:</p> <table><tr><th>CDP</th><th>FECHA DE EXPEDICIÓN</th><th>IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>VALOR</th><th>CONCEPTO PRESUPUESTAL</th><th>AFECCIÓN</th></tr><tr><td>6374</td><td>19/11/2024</td><td>05- 2.1.2.01.01.004- 01.01.02.7868</td><td>\$30.000.000</td><td>Muebles del tipo utilizado en la oficina.</td><td>\$25.003.550</td></tr><tr><td>6373</td><td>19/11/2024</td><td>05- 2.1.2.01.01.004- 01.01.02.0725</td><td>\$100.000.000</td><td>Muebles del tipo utilizado en la oficina.</td><td>\$100.000.000</td></tr><tr><td colspan="5">TOTAL</td><td>\$125.003.550</td></tr></table>	CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	CONCEPTO PRESUPUESTAL	AFECCIÓN	6374	19/11/2024	05- 2.1.2.01.01.004- 01.01.02.7868	\$30.000.000	Muebles del tipo utilizado en la oficina.	\$25.003.550	6373	19/11/2024	05- 2.1.2.01.01.004- 01.01.02.0725	\$100.000.000	Muebles del tipo utilizado en la oficina.	\$100.000.000	TOTAL					\$125.003.550
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	CONCEPTO PRESUPUESTAL	AFECCIÓN																				
6374	19/11/2024	05- 2.1.2.01.01.004- 01.01.02.7868	\$30.000.000	Muebles del tipo utilizado en la oficina.	\$25.003.550																				
6373	19/11/2024	05- 2.1.2.01.01.004- 01.01.02.0725	\$100.000.000	Muebles del tipo utilizado en la oficina.	\$100.000.000																				
TOTAL					\$125.003.550																				
9) Supervisor:	<p>La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato será ejercida por MARGARITA MORENO VILLANUEVA CARGO: SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO SECRETARIA DE SALUD o quien haga sus veces de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Departamento del Tolima y las demás normas que lo aclaren, modifiquen o sustituyan. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor tendrá (Además de las establecidas en el Manual de Contratación) las siguientes funciones: 1. La vigilancia y control de la ejecución del contrato. 2. Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. 3. Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de las actividades, si fuere el caso. 4. Corroborar que el CONTRATISTA se encuentre al día y acredite el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y parafiscales. 5. Remitir al archivo del Grupo de Contratación toda la documentación en original que se genere en relación con el contrato en todas sus etapas: Precontractual, Contractual y Postcontractual. 6. Teniendo en cuenta que, es obligación de la entidad dejar constancia del cierre del expediente del proceso de contratación o convenio. El ordenador del gasto y/o el supervisor del contrato deberán realizar el acta de cierre del expediente electrónico y publicarlo en la plataforma SECOP II. 7. Verificar en la plataforma SECOP II, que la información registrada por el contratista correspondiente a la ejecución del contrato, actividades, actas y demás soportes que estén debidamente publicados en cumplimiento del rol asignado en la plataforma. 8. Efectuar la revisión constante del Manual de supervisión e Interventoría de la Entidad y de las actividades generales y específicas a cargo del supervisor y/o interventor. PARAGRAFO SEGUNDO. Las divergencias que ocurran entre el Supervisor y el Contratista o su representante serán dirimidas por el DEPARTAMENTO, cuya decisión será definitiva.</p>																								

- 4 4 2 2 -

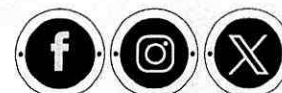
26 DIC 2024

10) Garantías	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento general del contrato	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más
	Calidad de los bienes a suministrar	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	X		Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato	CINCO (5%) por ciento del valor total del contrato
11) Cláusulas excepcionales, Terminación, Modificación Interpretación Unilateral	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.				
12) Causales de Terminación:	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: i) por acuerdo de las partes; ii) por vencimiento del plazo; iii) por caso fortuito o fuerza mayor.				
13) Suspensión temporal del Contrato	Sólo en eventos de fuerza mayor, caso fortuito o mutuo acuerdo de las partes podrán suspender la ejecución del Contrato. Este hecho, previo concepto del supervisor, se hará constar en acta que suscribirá Contratista y el supervisor con el visto bueno del ordenador del gasto.				
14) Caducidad	El Departamento podrá declarar la caducidad cuando se presente hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización.				
15) Efectos De La Caducidad:	En caso de producirse la declaratoria de caducidad por parte del DEPARTAMENTO mediante acto administrativo debidamente motivado se dará por terminado el contrato y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. PARÁGRAFO: El Departamento podrá abstenerse de declarar la caducidad siempre y cuando se adopten las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto del contrato				
16) Cesión	EL CONTRATISTA solo podrá ceder el presente contrato mediante contrato de cesión celebrado con el cesionario, previa autorización expresa y escrita del DEPARTAMENTO, la cual requerirá concepto previo, mediante acto administrativo motivado que se comunicara a la compañía de seguros garante del contrato.				
17) Modificaciones, prorroas, adiciones, terminación anticipada	De acuerdo a lo establecido en el decreto departamental 811 de 2017, toda solicitud de este tipo será tramitada por la dependencia respectiva y con la revisión de la Dirección de contratación, previa solicitud escrita ya sea por el supervisor o interventor con el visto bueno del secretario o director interesado y ordenador del gasto acompañada de los soportes indicados en los cuales se conceptúe en la necesidad y conveniencia y con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución.				



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727



@gobertolima
www.tolima.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

-4 4 2 2-

26 DIC 2024

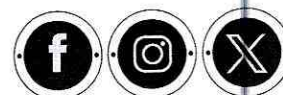
18) Inhabilidades e Incompatibilidades	El contratista afirma bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones aplicables y que si llegaren a sobrevenir durante la ejecución del contrato se dará aplicación a lo dispuesto por el artículo 9 de la misma ley.
19) Mecanismos de solución de controversias contractuales	Las controversias que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación previstos en la Ley 80 de 1993 y normas que la modifiquen o adicionen.
20) Ausencia de relación laboral	El presente Contrato no genera relación laboral alguna entre el Departamento y Contratista y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula quinta.
21) Multas:	En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, las partes pactan, mediante el presente documento efectuar la liquidación de multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato, sin que estas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. El pago se ajustará al procedimiento legal establecido para tal fin; si ello no fuere posible, su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. De las multas y demás sanciones impuestas por el Departamento se informará a la Cámara de Comercio y a la Procuraduría General de la Nación. PARAGRAFO. La exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato
22) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o declaratoria de caducidad, este deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, el cual se podrá cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta merito ejecutivo
23) Liquidación del Contrato	El presente Contrato se liquidará de común acuerdo por las partes dentro de los seis (6) meses contados a partir de su finalización o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o de la fecha del acuerdo que lo disponga, para lo cual el supervisor preparará el acta correspondiente. PARÁGRAFO PRIMERO. El Supervisor verificará el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 durante la vigencia del Contrato por parte del CONTRATISTA. PARAGRAFO SEGUNDO. Si CONTRATISTA no se presenta a la liquidación previa notificación de la Secretaría ejecutora o las partes no llegan acuerdo sobre el contenido de la misma dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la liquidación será practicada directa y unilateralmente por la entidad dentro de los dos (2) meses siguientes y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición.
24) Documentos integrantes del Contrato:	Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: 1. El CDP y los demás documentos expedidos en la etapa pre-contractual, contractual y pos contractual. 2. Todas las modificaciones, adiciones o aclaraciones que se expidan con posterioridad. 3. Los documentos necesarios para la legalización que se elaboren. 4. Los documentos que soporten la ejecución del mismo. 5. El acta de liquidación bilateral o acto administrativo de liquidación unilateral según sea el caso.
25) Indemnidad:	EL CONTRATISTA acuerda y se obliga en forma irrevocable a mantener indemne al DEPARTAMENTO de cualquier tipo de reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA, en desarrollo del objeto contractual, aun terminado y/o liquidado el Acto Contractual
26) Legislación aplicable:	Para todos los efectos el presente contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la modifiquen, adicionen.



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727



@gobertolima
www.tolima.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

- 4 4 2 2 -

26 DIC 2024

27) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato se perfecciona con la suscripción de las partes, y para su ejecución se requiere: a) Registro presupuestal. b) Aprobación de pólizas, c) el pago correspondiente a las estampillas conformidad con las disposiciones departamentales vigentes.
28) Acta de inicio	El acta de inicio será suscrita por el supervisor y CONTRATISTA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de legalización del Contrato.
29) Declaraciones:	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano.
30) Domicilio contractual:	EL DEPARTAMENTO Y CONTRATISTA, acuerdan que para todos los efectos legales que se deriven del presente Contrato como domicilio contractual, la ciudad de Ibagué.
31) Notificaciones:	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: i) Por parte de Gobernación del Tolima, Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2 correo electrónico: direccioncontratacion@tolima.gov.co , ii) Al Contratista, en el correo : contabilidad-todotintas@hotmail.com
32) Firma y legalización del contrato	El contrato se deberá aprobar por parte del contratista dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación del mismo en el SECOP II. La legalización del contrato se deberá realizar dentro de los (2) días siguientes a la aprobación de éste por los integrantes del flujo de aprobación en la plataforma del SECOP II.
Elaboró: LVMR- Abogada Dirección de Contratación	
Revisó: : Kateryne León Miranda – Directora de Contratación	